

Desde la tierra de Juan Escutia, el niño héroe de Chapultepec

Encabeza homenaje gobernador Navarro



El mandatario estatal en su intervención reconoció la lealtad con la que se manejan quienes conforman el Heroico Colegio Militar, sin dar espacio a una duda con su entrega a la Patria

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, acudió este martes a la Sesión Solemne del Congreso de Nayarit, donde encabezó un homenaje al Heroico Colegio Militar con motivo del bicentenario de su creación...

El mandatario nayarita en su intervención reconoció la lealtad con la que se manejan quienes conforman el Heroico Colegio Militar, sin dar espacio a una duda con su entrega a la Patria. Añadió que es un honor para las y los mexicanos contar siempre con ellos.

Redacción PÁGINA 3A

200 años del Heroico Colegio Militar

“Representa el respeto hacia uno mismo, el ejercicio de la virtud, del deber y la rectitud”, dijo en su discurso la diputada presidenta Alba Cristal

Por forjar oficiales con lealtad, valor y disciplina al servicio del país, en la Sala de Sesiones del Congreso de Nayarit se realizó la develación de letras doradas en el Muro de Honor la leyenda: 2023, año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar reconociendo su labor durante sus 200 años.

En Sesión Pública Solemne, la presidenta del Poder Legislativo, diputada Alba Cristal Espinoza Peña expresó: “Desde la tierra de Juan Escutia, el niño héroe de Chapultepec, nos sumamos con orgullo a la celebración del bicentenario del Heroico Colegio Militar, representa el respeto hacia uno mismo, el ejercicio de la virtud, del deber y la rectitud indica lo que debemos hacer, pero sobre todo lo que debemos evitar”.

Ante generales, jefes, oficiales, cadetes, personal de tropa e invitados especiales, la legisladora reconoció el desempeño de mujeres y hombres al servicio de México, “en momentos como el de hoy que celebramos una vida de compromiso con una nación, con la construcción de este país, entendemos la grandeza de nuestras instituciones”.

Redacción PÁGINA 3A

Como apoyo para solventar adeudos Entregará el gobierno 50 millones de pesos a la UAN

La Universidad actualmente debe 3 mil 138 millones de pesos, pero se trata de una deuda de hace muchos años, e incluso tiene controvertidos a través de juicios fiscales la mayoría de los créditos

El gobierno de Nayarit tiene programado un apoyo cercano a los 50 millones de pesos, para que la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) pueda abonar a sus deudas más apremiantes, muy en particular el tema del Impuesto Sobre la Renta (ISR), dio a conocer Julio César López Ruelas, secretario de Administración y Finanzas del gobierno estatal.

Oscar Gil PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina Paradoja indígena Guillermo Aguirre

Acuerdos y declinaciones en política Juan Alonso Romero

Monitor Político Julio Casillas Barajas

[Pen]últimas palabras. José Luis Olimón Nolasco

PAGINAS 2 Y 4 A

Permanecerá en la Casa Hogar

Resguarda el DIF estatal a menor presuntamente maltratado

Personal de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Gobierno del estado llevó a cabo la revisión y el resguardo del pequeño

El Sistema DIF Nayarit en conjunto con el Gobierno del estado comunica a la sociedad en general que, en relación con el caso del presunto maltrato infantil en contra de un menor de 6 años de edad en Tepic —y que se conoció a través de una

puntual denuncia en redes sociales—, desde que se tuvo conocimiento de dicha situación que transgredía los derechos y la seguridad física y psicológica del niño, personal de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

del gobierno del estado llevó a cabo la revisión y el resguardo del pequeño, quien tras una valoración médica se determinó que se encuentra en buenas condiciones y bajo el abrigo de la Casa Hogar del Sistema DIF Nayarit.

Redacción

PÁGINA 4A



Para un periodo de 10 años Toman protesta a la magistrada Rosa María Domínguez González

Luego de haber votado la terna enviada por el Ejecutivo al Congreso del Estado, en Sesión Pública Ordinaria, las y los diputados de la Trigésima Tercera Legislatura, votaron a favor de designar a la maestra Rosa María Domínguez

González, como magistrada Numeraría del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Nayarit, por un periodo de 10 años, que comprenden del 29 de agosto de 2023 al 28 de agosto de 2033.

Redacción

PÁGINA 4A

Para evitar tragedias

Podarán árboles en el libramiento carretero

El director general de Protección Ciudadana y Bomberos del Estado dijo que tan sólo en el periférico de la ciudad se han detectado alrededor de 60 árboles con riesgo de caer por diversas razones

Con el propósito de evitar posibles tragedias y pérdidas humanas, además de cuantiosos daños materiales entre los automóviles que circulan por el libramiento carretero de Tepic durante las tormentas que azotan la capital del estado, el director general de Protección

Ciudadana y Bomberos en la entidad, Héctor Pedro Núñez Bueno, anunció que en fechas próximas se realizará una poda colectiva de árboles de eucaliptos que se encuentran en el camellón central de dicho libramiento.

Explicó que tan sólo en el periférico

de la ciudad se han detectado alrededor de 60 árboles con riesgo de caer por diversas razones, entre las que mencionó, las grandes dimensiones de los eucaliptos, árboles con raíces muy cortas y otros que están llenos de plagas.

Misael y Fernando Ulloa

PÁGINA 8A



Detrás del lente Escribir con luz sobre la vida y la muerte

Hugo Cervantes

La fotografía es como escribir fragmentos del tiempo sobre un libro.

Escribes eso que te cautiva, te importa, o simplemente algo que se tiene que decir o que quieres decir. A la imagen le imprimes tus sentimientos y emociones, y lo transmites al espectador.

PÁGINA 7A

Breverías

Jorge Enrique González

La desconfianza

En tiempos de la polarización como forma suprema de la política recuerdo a Eduardo del Río, Rius, que en su libro 2010, ni independencia ni revolución intenta explicar nuestro fracaso como país y como sociedad: “Desde hace 15 años estoy casado con una muchacha hija de campesinos morelenses, morena y que creció y fue criada como campesina. Con ella procreamos una hija que afortunadamente no salió güera ni con ojo claro. El contacto con su familia me ha permitido conocer de primera mano a otra clase de mexicanos con los cuales, tengo que reconocerlo con pena, la relación no se ha dado como yo quisiera. Sigue existiendo entre nosotros esa barrera que durante siglos ha separado a los mexicanos, los blancos de un lado y los mestizos del otro. La desconfianza siempre presente...”



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Paradoja indígena

****Los habitantes de los pueblos originarios se niegan a usar métodos anticonceptivos y prohíben a sus mujeres a usarlos, trayendo al mundo a muchos hijos que vivirán en la miseria**

Vaya, pues por fin escucho a una mujer indígena atreverse a decir la realidad de la gente de su raza, me refiero a la señora MARINA CARRILLO DÍAZ, quien es la presidenta de "Mujeres de los Pueblos Originarios de Nayarit" y quien lamenta la situación de vida de sus paisanas indígenas, quienes asechadas por hombres que toda la vida han considerado a la mujer, no un objeto, sino algo peor que un objeto, una especie de mercancía que se puede traer, comprar, vender, usar como se dé la gana, humillarla, sobajarla sobajarla, y cosas parecidas a estas.

Desde luego, quiero suponerme que habrá hombres de estos llamados pueblos originarios que darán el trato que corresponde a su mujer, como se debe hacer en cualquier tribu, o raza, es decir no es posible seguir usando los subterfugios que los habitantes de los pueblos originarios deben ser tratados como si no fueran como nosotros, y creo que es aquí- en el momento de tratarlos como criaturas indefensas- que es donde empieza la verdadera discriminación hacia estas personas.

Pues el caso es que dice la presidenta de los pueblos originarios, MARINA CARRILLO DÍAZ, que debido al machismo que prevalece en los pueblos originarios el uso de preservativo por parte de los hombres es inexistente, dado que su desconocimiento sobre este, en conjunto con sus creencias, prefieren no usarlo.

Además MARINA CARRILLO, confirmó que en este sentido, también las mujeres son reprimidas, dado que sus parejas se niegan a que ellas usen algún método anticonceptivo, pues todavía están en la idea de los hijos que Dios mande.

Y es en este punto en donde alguna autoridad, alguna dependencia de las tantas que reiteradamente van a entregar apoyos económicos, asistencia alimentaria, campañas de salud, entre otras, ya debe presionar a los machos de estos pueblos wixarika y nayaree, es decir Huicholes y Coras, a que traten a la mujer, tal como debe hacerse con todo ser humano, es decir sin las acostumbradas humillaciones que ellos consideran parte de la vida diaria.

En estos pueblos, Dios guarde la hora en que las mujeres a escondidas empiecen a cuidar su salud reproductiva, porque si son descubiertas, bien puede ser causal hasta de castigarlas a golpes, sin importar que sean lastimadas con dureza, el macho indígena se desquita de su frustración de ser ocioso y huir

del trabajo, golpeando a quien menos resistencia le pone y pues casualmente es su esposa, la más débil en la cadena familiar cercana.

La activista MARINA CARRILLO DÍAZ, indicó que estima que al menos el 40 por ciento de las mujeres indígenas no utilizan ningún método para evitar salir embarazada lo que trae como consecuencia que tengan bastantes hijos, aun cuando su condición económica es precaria, y conociendo a muchos amigos de estos pueblos originarios con los que eventualmente he tratado el tema de los métodos anticonceptivos, les puedo decir que la activista MARINA, se quedó corta, deben ser quizá hasta un 90 por ciento de las mujeres indígenas que no usan ningún método con el fin de no quedar embarazadas.

Y por otra parte, concuerdo con Marina Carrillo Díaz, quien considera que impedirles que usen un método anticonceptivo también es una forma de violencia, puesto que hasta ahora y en pleno siglo 21 todavía no pueden decidir sobre su cuerpo y maternidad, ante ello, recordó la urgencia de que las instancias pertinentes trabajen en este sentido.

La gran ironía de todo esto, es que esta negatividad a usar formas de cuidar su salud reproductiva, la hacen etnias que viven en la precariedad económica, y que insisten en traer cada 9 meses un hijo al mundo, para que luego este hijo, juntamente con la mujer, ayude a trabajar al macho paterno, al padre que así, con muchos hijos a quien puede mandar, los pone a trabajar en todo aquello que represente un ingreso para el papá, no para los hijos, quienes son utilizados en calidad de casi semi-esclavos, ya que todo lo que ganan, lo recibe el jefe de la tribu paterna, que es, obvio, el padre.

Y por supuesto que coincido plenamente con la presidenta de los pueblos originarios, en el sentido de que es obligado que ya alguna autoridad, les diga a los habitantes llamados originarios, que no son ni minusválidos, ni retrasados, ni menos inteligentes que el resto de habitantes del estado, para que se reintegren a la vida cotidiana de los nayaritas, el alcoholismo por ejemplo, es uno de los grandes vicios de estas etnias, y hasta donde se sabe nadie ha querido quitarles esta mala costumbre que es de civilizaciones modernas... así que a empezar a integrarse como debe ser... hasta mañana

ACUERDOS Y DECLINACIONES EN POLÍTICA

Por Juan Alonso Romero

LAS INCONFORMIDADES
El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, reflejó — al decir de él — en una entrevista de banqueta, que Beatriz Paredes, va abajo en las encuestas en relación con Xóchitl Gálvez. Eso no sólo lo ha dicho él, lo han publicado hace días, todos los medios de circulación nacional, basados en las encuestas conocidas. Circunstancia veraz, objetiva e irrefutable, para no proceder a buscar engaños. Sin favoritismos para nada, ni para nadie. En los proyectos en común, declinar en favor de quien estás mejor posicionado, es lo sensato, abandonando la mira personal. Para de verdad trabajar en equipo, abandonando la tentación de presionar para obtener el logro de un o una aspirante.

Interpretando la realidad, lo hizo, para que el personaje que participa a nombre del tricolor, no rebese la posición del partido y la de su dirigencia nacional, al conocerse el resultado que todo mundo espera. Como ya sucedió antes con el Senador Miguel Ángel Mancera y Silvano Aureoles, quienes protestaron en los medios nacionales, desconociendo su resultado correspondiente y poniendo en peligro la participación del PRD en la alianza opositora. Pretendiendo, además — quizá — descalificar el método, el proceso e incluso a la comisión responsable de ambos. Desbarrancando todo un proceso que de antemano conocían y se les había explicado.

El hecho de que la interesada aún a sabiendas de que no le alcanzará para ganar su aspiración, publique un documento afirmando que continuará en la contienda interna, así lo señala. Pues siempre hemos visto, que el que aguanta un proceso hasta el final, siempre pone sus condiciones al margen de la posición que tenga su partido. Sacando con ello, notables ventajas a la hora de negociar su retiro. Esto es común en la práctica de hacer política en México. Así se ven al menos, los dos invitados al proceso de Morena, que son militantes y cuadros de dos partidos aliados a ese partido dominante actualmente. A quienes se les ha visto muy lejos de las preferencias ganadoras en las encuestas. Pero que se mantienen para buscar su negociación personal.

EL COMPAÑERO PRESIDENTE

Uno de ellos, afiliado al PT, incluso antes de la convocatoria interna de Morena, sin estar afiliado a ese partido, recurrió a los medios de comunicación, pidiéndole "al compañero presidente", ser incluido en esa lista de las "corcholatas". Sin ser de ninguna manera él, una de ellas. Pasó igual, con un cuadro del PVEM, para tener adentro de la opción — muy lejana para ellos — de esos dos partidos aliados a Morena. Aunque distantes, muy distantes de la decisión final y de las encuestas. La mira visible para los analistas políticos de estos dos personajes, es el peso que tendrá su negociación a la hora del reparto de oportunidades.

EL DÍAS 3 DE SEPTIEMBRE

No es que el día 3 de septiembre se

haya adelantado, o que el presidente del CEN del PRI haya enloquecido, sea indiscreto o haya tenido falta de respeto a su cuadro en contienda. No, los números ya se ven en esa alianza PAN, PRI, PRD. Desde temprano los han mostrado analistas, comentaristas políticos, mesas de las televisoras con reflexiones políticas, las emisoras en cadena de radio y hasta el internet. Es sano, que a la política se le vayan quitando poco a poco, los ocultamientos de realidades más claras que la luz del día.

MONSTRUOS SAGRADOS

México ya no aguanta más los mensajes rebuscados de los políticos o de los partidos políticos que tergiversan, manipulan u ocultan la verdad. Manejándola al antojo de los viejos liderazgos que se han manifestado siempre como "monstruos sagrados". Mensajeros de viejos tiempos y prácticas que ya no aceptan más los electores. Que chocan con el pensamiento más abierto de las nuevas generaciones.

LA PARTIDOCRACIA

Los sondeos de opinión, las entrevistas, los foros y la literatura política moderna, nos dicen que la ciudadanía, no acepta ya a las partidocracias. A los Comités Nacionales de los partidos, que se repartían y pretenden aún repartirse las posiciones plurinominales. E igual, imponer en puestos de elección popular a sus cercanos. Los resultados electorales, son claros sobre este tema. Ese fue el famoso "hartazgo del 2000" hacia el PRI, que propició la alternancia política.

Para que ganara la presidencia de la República Vicente Fox.

Luego 6 años después ganara Felipe Calderón. Ambos por el PAN.

Generándole al PRI muchos reveses que aún no paran a nivel local, regional y nacional. Es hora, de que el PRI aprenda. Para que nadie que aspire y no llene plenamente su espacio, no busque a cambio la candidatura por la Ciudad de México. Como parece ser que también pueda suceder con los contendientes de Morena.

LA UNIDAD

Nadie le desea divisiones a ninguna de las dos alianzas. Pues la lucha política es mejor que se dé abierta, clara y sin trucos, entre dos fuerzas visiblemente opuestas. Con dos visiones de proyecto de nación. Para que sean los electores, los que en 2024 decidan quien tendrá la presidencia de la República y las nueve gubernaturas en juego. El Congreso de la Unión, todas las cámaras de diputados locales, menos la de Coahuila, que ya se eligió. Las presidencias municipales también y las alcaldías de la Ciudad de México.

A ningún mexicano debe de interesarle un país polarizado, enfrentado, confrontado. Porque la polarización, permite la ruptura de la moral social, pública y privada. Que facilita la penetración de la violencia en la sociedad. Nadie quiere enemigos, porque el enemigo, trata de eliminar al otro. En política sólo hay contendientes, donde uno busca simplemente de manera legal, legítima, ganarle al otro.

NOTABLE DINAMISMO ECONÓMICO EN NAYARIT

La Población Económicamente Activa (PEA) pasó de 618 626 a 628 886 personas; la población ocupada aumentó 12 022 personas y la ocupación en actividades terciarias se incrementó en 11 890.

Las y los ocupados en micro negocios disminuyeron 5 331 personas, en especial, en unidades económicas que cuentan sin establecimiento para operar, con 5 324 personas menos.

La población subocupada pasó de 39 489 a 30 831 personas.

A nivel estatal la tasa de desocupación pasó de 2.5 a 2.1 por ciento.

SITUACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO EN EL ESTADO DE NAYARIT

En el segundo trimestre de 2023, la Población Económicamente

Activa (PEA) del estado de Nayarit, es decir, la que la semana pasada a la entrevista se encontraba ocupada o desocupada, fue de 628 886, cifra mayor en 10 260 personas si se le compara con el mismo periodo del año anterior.

Según sexo, la PEA masculina fue de 362 887, un aumento de 4 339 hombres. La PEA femenina fue de 265 999, con 5 921 mujeres más que en el segundo trimestre de 2022.

A nuestro juicio, se observa más dinamismo económico y mejoría sustancial en estos aspectos.

Así, se vislumbran más y mejores cosas gracias al trabajo del gobernador Miguel Ángel Navarro quintero y de su equipo de trabajo, además de la coordinación con el gobierno federal, ayuntamientos y otros poderes.

Enhorabuena.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX. La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpepor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

---Gobierno del Estado impulsa políticas públicas que generan empleos y fortalecimiento económico

---El doctor Miguel Ángel Navarro propicia inversiones y crecimiento

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presentó los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que corresponden al trimestre de abril-junio de 2023 para el estado de Nayarit.

Con respecto al segundo trimestre de 2022, se observa lo siguiente, mucho dinamismo económico en el estado.



Reconoce el Congreso de Nayarit 200 años del Heroico Colegio Militar

“Representa el respeto hacia uno mismo, el ejercicio de la virtud, del deber y la rectitud”, dijo en su discurso la diputada presidenta Alba Cristal

Redacción

Por forjar oficiales con lealtad, valor y disciplina al servicio del país, en la Sala de Sesiones del Congreso de Nayarit se realizó la develación de letras doradas en el Muro de Honor la leyenda: 2023, año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar reconociendo su labor durante sus 200 años.

En Sesión Pública Solemne, la presidenta del Poder Legislativo, diputada Alba Cristal Espinoza Peña expresó: “Desde la tierra de Juan Escutia, el niño héroe de Chapultepec, nos sumamos con orgullo a la celebración del bicentenario del Heroico Colegio Militar, representa el respeto hacia uno mismo, el ejercicio de la virtud, del deber y la rectitud indica lo que debemos hacer, pero sobre todo lo que debemos evitar”.

Ante generales, jefes, oficiales, cadetes, personal de tropa e invitados especiales, la legisladora reconoció el desempeño de mujeres y hombres al servicio de México, “en momentos como el de hoy que celebramos una vida de compromiso con una nación, con la construcción de este país, entendemos la grandeza de nuestras instituciones, larga vida a su inspiradora y patriótica tarea en la vida nacional, a vivir con el estímulo necesario para cumplir con su deber con exceso, ese es el más noble estímulo del valor militar”.

El comandante del Cuerpo de Cadetes del Heroico Colegio Militar, coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor, Víctor Hugo Serrano Estrada, agradeció la distinción del Congreso local y reconoció la labor del nayarita Juan Escutia: “El más grande ejemplo de las cualidades excepcionales del pueblo nayarita fueron las manifestadas por el cadete Juan Escutia”.

“Esta afirmación se refuerza actualmente con la integración en las filas de nuestra institución de 2 mil 250 militares nacidos en esta tierra que sirven con honor y lealtad a México, destacando 60 de ellos quienes se encuentran realizando sus estudios como cadetes; refrendamos nuestro inquebrantable compromiso de seguir sirviendo con honor, lealtad, entrega y abnegación, con estricto respeto a los derechos humanos y cumpliendo nuestras tareas con exactitud de inteligencia para contribuir a garantizar la seguridad del pueblo de Nayarit y de México”, afirmó Serrano Estrada.

En su oportunidad, el titular del Poder Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Quintero, remarcó: “Es mejor morir siendo leal que vivir siendo traicionero, creo que el Ejército Mexicano ha sido leal a los propósitos de la independencia de la soberanía y desde luego a la reforma, son el eje fundamental de la lealtad a la patria en el que debemos de incorporar el respeto también a la democracia y en consecuencia a la voluntad de la mayoría de las y los mexicanos”.

En esta Sesión Pública Solemne se contó con la presencia del general de División Maximiliano Cruz Ramos, comandante de la Quinta Región Militar, diputados federales, presidentes y presidentas municipales, invitados especiales, funcionarios del gabinete estatal, del Poder Judicial, autoridades civiles y militares.

En el desarrollo de esta histórica Sesión se hizo una proyección de video alusivo al bicentenario del Heroico Colegio Militar, desde su inicio en el año de 1823 en la Fortaleza de San Carlos en Perote Veracruz, hasta su nueva y definitiva sede en Tlalpan de la ciudad de México desde 1976, hace ya 47 años.

Encabeza homenaje gobernador Navarro

El mandatario estatal en su intervención reconoció la lealtad con la que se manejan quienes conforman el Heroico Colegio Militar, sin dar espacio a una duda con su entrega a la Patria

Redacción

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, acudió este martes a la Sesión Solemne del Congreso de Nayarit, donde encabezó un homenaje al Heroico Colegio Militar con motivo del bicentenario de su creación, al develar una inscripción en letras doradas en la Sala de Sesiones Benito Juárez García.

El mandatario nayarita en su intervención reconoció la lealtad con la que se manejan quienes conforman el Heroico Colegio Militar, sin dar espacio a una duda con su entrega a la Patria. Añadió que es un honor para las y los mexicanos contar siempre con ellos.

“Es por eso que el día de hoy nos sentimos muy complacidos



como Estado de Nayarit, y particularmente agradecidos con el Congreso del Estado. Están inscritos en este muro de honor de esta Trigésima

Tercera Legislatura, el 2023, como el año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar. Por el bien de Nayarit, por el bien supremo de México, arriba la

Revolución, la Reforma, y desde luego la Independencia, que ha sido factor garante para preservarla, el Ejército Mexicano y particularmente, el Heroico Colegio Militar, vientre sin duda de la justicia en el país”.

El jefe del ejecutivo estatal y las presidentas del Congreso del Estado, Alba Cristal Espinoza Peña y del Poder Judicial, Norma Alicia Haro Cruz, develaron en el muro de honor de la Cámara Legislativa, la leyenda, “2023 Año del Bicentenario del Colegio Militar”.

En su mensaje, el comandante del Cuerpo de Cadetes del Heroico Colegio Militar, coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, Víctor Hugo Serrano Estrada recordó a los nayaritas que han forjado parte importante de la historia de México y hoy son punto de referencia para hacer de este país, un mejor espacio.

En este importante evento, se contó con la presencia de diputadas y diputados locales, funcionarios estatales y federales, así como de integrantes del Ejército Mexicano, Marina Armada de México, cámaras empresariales y representantes de la sociedad civil.

PLAN TELCEL PLUS 4

Increíbles smartphones para este regreso a clases

MOTOROLA e13	4G	EQUIPO INCLUIDO
ZTE Blade A53	4G	EQUIPO INCLUIDO
XIAOMI 9C 64GB	4G	EQUIPO INCLUIDO
ZTE V40 Vita	4G	24 pagos de \$12' al mes
XIAOMI 10A	4G	24 pagos de \$52' al mes
ZTE V40 Smart 5G	5G	24 pagos de \$57' al mes
HONOR X6s 128GB	5G	24 pagos de \$57' al mes
VIVO Y33	4G	24 pagos de \$113' al mes
HONOR X8A bundle más Earbuds X3 Lite	4G	24 pagos de \$153' al mes

cargo mensual por servicio \$499

con 10 GB



Equipos Nuevos con garantía y respaldo Telcel

La mayor Cobertura y Velocidad



1) El diferimiento a 24 meses aplica únicamente sobre el Pago Inicial del equipo. El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar o renovar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El Pago Inicial del equipo será diferido en 24 pagos mensuales con cargo a la factura Telcel al contratar en un Plan Telcel Plus sujeto a un plazo mínimo de contratación de 24 meses. Se podrá solicitar un enganche de hasta el 60% en función del historial crediticio y/o de pago del Cliente. El pago diferido está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. 2) Los equipos MOTOROLA e13, ZTE Blade A53 y XIAOMI 9C 64GB son sin pago inicial al contratar el Plan Telcel Plus 4 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. 3) El pago mensual de \$12 corresponde al equipo ZTE V40 Vita, el pago mensual de \$52 corresponde al equipo XIAOMI 10A, el pago mensual de \$57 corresponde al equipo HONOR X6s 128GB, el pago mensual de \$113 corresponde al equipo VIVO Y33 o el pago mensual de \$153 corresponde al equipo HONOR CRT-LX3 X8A (considerando un 0% de enganche) al contratar el Plan Telcel Plus 4 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El pago diferido está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. La renta mensual del Plan Telcel Plus 4 es de \$499. Consulta el costo de los equipos al contratar en cualquiera de los Planes Telcel Plus en Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales Participantes. 4) Los GB incluidos pueden ser utilizados estando en México, E.U.A. y Canadá. Aplica Política Sin Frontera: www.telcel.com/sinfrontera. El usuario podrá hacer uso de los datos incluidos a través de cualquiera de las tecnologías disponibles y ofrecidas por Telcel (2G, 3G y 4G), así como 5G conforme disponible y de acuerdo a las coberturas comunicadas en www.telcel.com/cobertura, siempre y cuando, el equipo terminal utilizado cuente con las capacidades técnicas necesarias, cuente con un Chip Inteligente (SIM Card), versión 6.2 o posterior y se encuentre dentro de la cobertura garantizada 5G. Consulte términos, condiciones, políticas, restricciones, folios de registro FTI y precio del equipo en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes Ilustrativas. Equipo y color del equipo sujeto a disponibilidad en punto de venta. El color del equipo puede variar respecto a la imagen comunicada. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Imágenes Ilustrativas. Equipo y color del equipo sujeto a disponibilidad en punto de venta. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Válido en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 23 al 30 de agosto de 2023.

[Pen]últimas palabras

José Luis Olimón Nolasco

La semana pasada no escribí la que, desde hace algunos meses, volvió a ser mi única colaboración semanal para El Meridiano de Nayarit, ya que, unas semanas atrás había dejado de escribir la colaboración deportiva que semanalmente —como un “divertimento”— estuve escribiendo a lo largo de dos años, pero que llegó a convertirse en una carga más que en un ejercicio libre, por lo que decidí dejar de escribirlas definitivamente y seguir redactando una sola colaboración semanal de carácter más general.

Sin embargo, resulta que esa colaboración general se vino haciendo cada semana más cuesta arriba hasta que, la semana pasada, llegué al grado de no ser capaz de escribir algo que obedeciera a un régimen de libertad y no de obligación como había venido sucediendo poco a poco.

De hecho, tenía planeado derramar algo más de tinta en relación con ese que denominé “el huracán de los Nuevos Libros de Texto Gratuitos” al que dediqué mis palabras previas a estas. Dichas palabras seguirían siendo críticas como aquellas, no solo por los errores detectados en ellos; ni siquiera por la que se ha considerado como una inadecuada transición de las materias concretas a los proyectos transversales al desechar sin más el conocimiento de las materias específicas; pero sí, por la tendencia a convertir la educación básica en un proyecto de transformación social basado en herramientas teóricas más propias de la educación de adultos que de niñas, niños y adolescentes.

Pero sobre todo, llamarían la atención sobre intentos fallidos previos como la educación socialista de Don Lázaro Cárdenas del Río o, incluso, la educación de corte neoliberal del modelo que ahora se intenta suprimir y, en el fondo, con esa mala costumbre de los países al sur del Río Bravo, de superponer nuevas capas sociohistóricas culturales sin asumir lo asumible de lo anterior como lo decía Antonio Caso hace cien años; o como lo decía Leopoldo Zea al hablar de una negación no dialéctica del pasado por querer hacer “tabula rasa” o recomenzar de cero una y otra vez, negando algo que —como los siglos de coloniaje y colonialidad o, más recientemente, las décadas “neoliberales”— “haiga sido como haiga sido”, forman parte ya de nuestra historia y hay que contar con ellas para

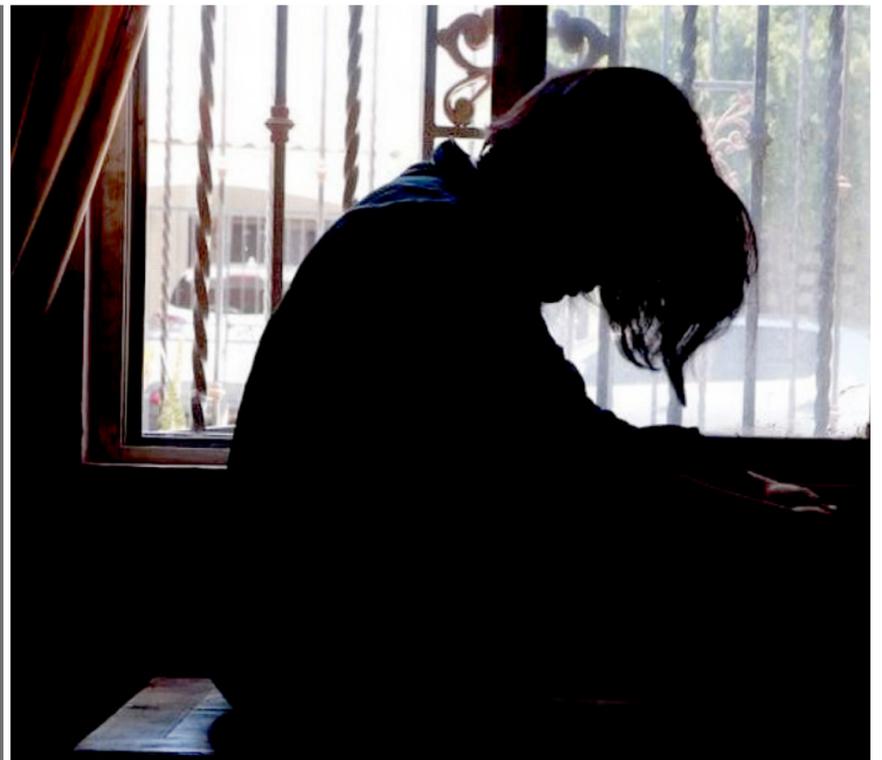
cualquier proyecto de futuro que sepa discernir entre el trigo y la cizaña, partiendo del hecho de que todo lo histórico tiene cales y arenas, cizañas y trigos...

En el tintero quedaron también muchas palabras más, entre ellas, aquellas que reconocerían los avances de la presente administración en el combate a la pobreza, que se debe atribuir, principalmente, al aumento a los salarios mínimos y a la prohibición del “outsourcing” y que, paradójicamente, tiene entre sus condiciones de posibilidad la “neoliberalísima” disciplina macroeconómica y que, probablemente, insistirían en la crítica a la manera lamentable en que se ha administrado el problema de la seguridad, al empoderamiento diversificado de las fuerzas armadas y de las organizaciones del crimen organizado y, sobre todo, al “tlatonismo” casi absoluto que no admite competencia, ni disidencia alguna...

Asimismo quedaron en el tintero palabras críticas hacia el “Nuevo Proyecto UAN” que tanto ha hecho por limpiar y pulir su imagen pública pero que ha convertido a quienes laboran en ella en maquiladores temerosos y sumisos y a sus autoridades en poco más que instrumentos sumisos de las políticas del ejecutivo estatal y de la más alta autoridad de la educación superior en el país...

Muchas palabras más se quedaron y se quedarán en el tintero; algunas otras llegarán, quizás, a ser publicadas algún día en un espacio —impreso o electrónico— semejante a este, porque, en el título de estas “palabras” “[Pen]últimas palabras” — estrechamente relacionado con mi primera colaboración formal del mes de abril de 2021—, trato de decir que dejaré de enviar mis colaboraciones semanales al Meridiano, pero que no excluyo enviar aquellas que lleguen a emerger en alguna coyuntura en que confluya la pretensión de verdad con la libertad de expresión y, en la medida de lo posible, con un bello decir...

Gracias doy a Jorge Enrique, a quienes se dieron a la tarea de leer mis “palabras” e, institucionalmente, a El Meridiano de Nayarit por la oportunidad de publicar en sus páginas y en su portal electrónico y, como decía Enrique Rosado [cronista radiofónico y televisivo de espectáculos en los años de mi infancia]: “por ahí nos encontraremos” o, mejor aún “por aquí nos volveremos a encontrar tarde o temprano”.



Permanecerá en la Casa Hogar

Resguarda el DIF estatal a menor presuntamente maltratado

Personal de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del gobierno del estado llevó a cabo la revisión y el resguardo del pequeño

Redacción

El Sistema DIF Nayarit en conjunto con el Gobierno del estado comunica a la sociedad en general que, en relación con el caso del presunto maltrato infantil en contra de un menor de

6 años de edad en Tepic —y que se conoció a través de una puntual denuncia en redes sociales—, desde que se tuvo conocimiento de dicha situación que transgredía los derechos y la seguridad física y psicológica del niño, personal de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Gobierno del estado llevó a cabo la revisión y el resguardo del pequeño, quien tras una valoración médica se determinó que se encuentra en buenas condiciones y bajo el abrigo de la Casa Hogar del Sistema DIF Nayarit. Las investigaciones se encuentran en curso, y hasta que se concluyan

y las autoridades correspondientes determinen la situación del menor, él permanecerá en la Casa Hogar del DIF Estatal.

Desde el momento de su ingreso, el menor ha sido atendido con cariño, calidez y recibiendo una atención de calidad, así como las valoraciones necesarias derivadas de las circunstancias, detalló la institución en un comunicado.

Agradecemos la solidaridad ciudadana, siendo un valor apreciable en todo sentido y que hoy nos permite dar una mejor oportunidad de vida a este pequeño.



EDICTO

NOMBRE: CARLOS ALBERTO GUTIERREZ MACIEL.
EXPEDIENTE: PRA/ASEN-DS/2017-DELNAYAR/223

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 3, fracción V de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; 17 fracción I y 33 fracción VI de Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; se señala que en auto de fecha diecisiete de agosto de dos mil veintitrés, se ordenó notificar por edicto al ciudadano **CARLOS ALBERTO GUTIÉRREZ MACIEL**, con relación al expediente **PRA/ASEN-DS/2017-DELNAYAR/223**, en donde se hace constar que después de realizar una minuciosa búsqueda y ante la imposibilidad de su localización se determinó realizar su notificación por edicto; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: “...**PRIMERO.** En cumplimiento a lo establecido en el artículo 209, fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, **remítase a más tardar el veintidós de agosto de dos mil veintitrés, mediante oficio los autos originales del presente expediente al Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit, ubicado en Avenida Insurgentes 1053 poniente, en el Fraccionamiento las Brisas de esta ciudad de Tepic, Nayarit; quien será el encargado de la resolución del asunto...**”

Tepic, Nayarit; dieciocho de agosto de dos mil veintitrés

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLÉN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

DCR/ LPTL

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx

1



Por un periodo de 10 años

Toman protesta a la magistrada Rosa María Domínguez González

Redacción

Luego de haber votado la terna enviada por el Ejecutivo al Congreso del Estado, en Sesión Pública Ordinaria, las y los diputados de la Trigésima Tercera Legislatura, votaron a

favor de designar a la maestra Rosa María Domínguez González, como magistrada Numeraria del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Nayarit, por un periodo de 10 años, que comprenden del 29 de agosto de 2023 al 28 de agosto de 2033.

Afirma Navarro Quintero La dignidad está en la igualdad plena

Redacción

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, recibió este martes en Casa de Gobierno, a la doctora Fabiola Alanís Sámano, titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

En esta reunión, se celebró la sesión ordinaria del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, en la que se adoptaron sus recomendaciones para la salvaguarda de las garantías.



Nayarit sigue comprometido, de manera firme e inequívoca, con el derecho de las mujeres a vivir en paz. La ruta a la dignidad está en la igualdad plena entre todas y todos los ciudadanos.

Pondrán alto a los saqueos

Instalarán sistemas anti robo en escuelas públicas

El secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez, explica que los sensores alertarán a las autoridades sobre el acceso de presuntos delincuentes

Óscar Gil y bueno se cumple al pie de la letra con el respectivo operativo, no podemos hablar de descuido".

Durante el periodo vacacional de verano de 2023, escuelas públicas en el estado fueron blanco de la delincuencia. Cuatro de ellas fueron saqueadas y se llevaron computadoras, pantallas y cableado, confirmó el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez Martínez.

Explicó que este tipo de robos no son consecuencia de la falta de rondines, ya que estos se realizan de manera intermitente durante todo el mes en las más de 2 mil 600 escuelas que se tienen registradas: "Así nos vamos enterando cuáles son sus necesidades

El responsable de la seguridad pública informó que se ha implementado un nuevo sistema de monitoreo, iniciando con una escuela piloto: "Se trata de un sistema a base de sensores que van a permitir en un momento dado, inhibir que ingresen y así dar cuenta de manera inmediata, para poder evitar el robo.

"Por lo pronto es una la que se está monitoreando para ver qué es lo que se requiere aumentar o qué necesitamos suprimir, pero la instrucción es que este sistema de monitoreo sea instalado en todas las escuelas del estado".

Cumple 25 años unidad académica de la UAN en Acaponeta



La Unidad Académica del Norte del Estado de Nayarit (UANEN), perteneciente a la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), hoy celebra 25 años de su fundación, y con ello el impacto positivo y contribución en la zona norte de nuestro estado, al ser una opción de educación superior pública y de calidad.

Muchas felicidades a la comunidad universitaria de la UNAEN quienes ponen en alto en nombre de la UAN y de donde han egresado grandes profesionistas que marcan la diferencia, a sus estudiantes, docentes y personal administrativo y manual quienes fortalecen con su esfuerzo el quehacer de esta unidad académica.



Por cursos gratuitos

Agradecen mujeres apoyo del DIF Nayarit

Josefina María Isabel Godínez Salinas, egresada del curso de corte y confección de la cabecera municipal de Acaponeta, señaló que la visión y liderazgo de la doctora Beatriz Estrada Martínez ha impulsado acciones que no solo enriquecen las habilidades de las personas, sino que también fortalecen los lazos comunitarios

Redacción

Mujeres de la zona norte del estado compartieron sus testimonios de crecimiento personal y agradecimiento al Sistema DIF Nayarit —que preside la doctora Beatriz

Estrada Martínez—, por otorgarles valiosas oportunidades de capacitación que han transformado sus vidas y las de sus familias, a través de los cursos gratuitos de Casa de la Mujer.

Con un brillo de satisfacción en sus ojos, Josefina María Isabel Godínez Salinas, egresada del curso de corte y confección de la cabecera municipal de Acaponeta, señaló que la visión y liderazgo de la doctora Beatriz Estrada Martínez ha impulsado acciones que no solo enriquecen las habilidades de las personas, sino que también fortalecen los lazos comunitarios y fomentan un crecimiento integral de la entidad.

"El curso fue muy interesante y el resultado habla por sí mismo, la verdad muy contenta, agradecida de que nos proporcionan herramientas ya sea para hacer cosas para nuestra familia o para emprender un negocio. Agradecerle a la doctora Beatriz por su apoyo con estos cursos que son gratuitos, al DIF, a la Casa de la Mujer y al ICATEN porque hacen conjunto y ayudan a que estos cursos puedan ser posibles y que sean gratuitos, cosa que nos apoya bastante en nuestra economía".

En su oportunidad, Sonia Gabriela Arroyo Barrón, quien fue parte de la inauguración de la Casa de la Mujer en la comunidad de San Miguel, Acaponeta, destacó la importancia de que cada vez haya más espacios para que mujeres y hombres reciban capacitaciones con validez oficial en sus propias localidades.

"Estamos muy contentas porque gracias a Dios y a la doctora tenemos Casa de la Mujer aquí en la localidad de San Miguel y no nada más es para mujeres, también pueden venir hombres; muy felices de que vamos a poder tener un sustento familiar gracias a algún curso que se nos pueda dar. Muchísimas gracias por este gran apoyo, la verdad que estamos contentas y nosotras hacemos el compromiso de seguir, para que no pare esto, y así como este, vengan otros cursos", enfatizó.

Recientemente el Corazón de Tu Gobierno, en conjunto con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit y los sistemas DIF municipales clausuraron 33 cursos de capacitación, beneficiando a un total de 636 mujeres y hombres de localidades ubicadas en municipios de Tecuala, Acaponeta, Tuxpan y San Blas.

Señalamientos sin fundamento, dice

No soy capaz de matar una mosca: Gabriel Camarena

** Señaló el coordinador general jurídico del Despacho del Ejecutivo como sus detractores a exfuncionarios que amasaron grandes fortunas y ahora se sienten amenazados por el combate a la corrupción que ejecuta el gobierno

Fernando Ulloa Pérez

"Ni soy huachicolero ni soy mata periodistas", declaró en tono molesto Gabriel Camarena Morales, coordinador general jurídico del Despacho del Ejecutivo, mientras salía del Congreso del Estado, después de asistir a una sesión en el recinto legislativo.

Camarena Morales refirió que después de que un pseudo periodista lo acusara de asesino y de ladrón de combustible, ha tomado la decisión de demandar penalmente a quien lo señala como delincuente.

Aseveró que estas acusaciones sin fundamento, por parte del pseudoperiodista le han provocado un grave daño moral, por tal motivo, confirmó, que además de la denuncia, solicitará una reparación del daño.

Afirmó que por su formación como ser humano y servidor público, él como padre de familia, esposo e hijo no es capaz de matar una mosca.

Por tal motivo, reiteró que presentará la denuncia correspondiente ante la Fiscalía de Nayarit para que se ejerza todo el peso de la ley en contra de quien en diversas ocasiones lo ha difamado.

Al preguntarle quién o quiénes estaban detrás de las acusaciones y denostaciones en su contra, Gabriel Camarena Morales respondió sin titubear que seguramente son aquellos exfuncionarios que en sexenios pasados



amasaron grandes fortunas y ahora se sienten amenazados por el combate a la corrupción que ejecuta el gobierno de Nayarit.

Finalmente, al preguntarle a quién hacía responsable en caso de que atentaran en contra de su vida, Gabriel Camarena respondió que enemigos tienes muchos, pero dijo que los principales sospechosos serían aquellos que ahora se sienten agraviados por las investigaciones que se realizan.

Como apoyo para solventar adeudos entregará el gobierno 50 millones de pesos a la UAN

La Universidad actualmente debe 3 mil 138 millones de pesos, pero se trata de una deuda de hace muchos años, e incluso tiene controvertidos a través de juicios fiscales la mayoría de los créditos

Óscar Gil

El gobierno de Nayarit tiene programado un apoyo cercano a los 50 millones de pesos, para que la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) pueda abonar a sus deudas más apremiantes, muy en particular el tema del Impuesto Sobre la Renta (ISR), dio a conocer Julio César López Ruelas, secretario de Administración y Finanzas del gobierno estatal.

Explicó que hace unos días tuvo un encuentro con la rectora de la máxima casa de estudios, donde se revisaron todos y cada uno de los adeudos que se tienen. Posteriormente se acordó tramitar el



planteamiento del primer pago para el ISR donde se les va a subsidiar el 75 por ciento de ese pago que le corresponde al estado.

La Universidad actualmente debe 3 mil 138 millones de pesos, pero según las declaraciones, se trata de una deuda de hace muchos años, que incluso tiene controvertidos a través de juicios fiscales la mayoría de los créditos que tienen requeridos, por lo tanto, tienen alrededor de 500 millones de pesos exigibles para pagar de ya, apuntó.

De la cifra mencionada por el funcionario, se empezará con un pago de 50 millones de pesos aunque agregó que el riesgo de embargo siempre estará presente.

En otro tema, el responsable de las finanzas estatales señaló que urge encontrar un mecanismo que venga a dar certeza a compradores y vendedores de autos usados que supuestamente se vienen adoleciendo de lo engorroso que resulta concretar un proceso de facturación o compra venta: "Hay que dejarlo muy claro, se trata simplemente de una aplicación estricta de la ley; de darle certeza jurídica al comprador de un carro usado y también al vendedor, se trata de fortalecer esa parte donde Nayarit era el número uno en vehículos remarcados y en piezas robadas".

Sigue viajando este verano
Las vacaciones se extienden
— al 27 de agosto 2023 —



50% 25%
descuento estudiantes descuento maestros



Reserva en Call Center
33 3111 8780 33 1526 6794
www.tepicplus.com

[1] Válido para viajar del 7 de julio 2023 al 27 de agosto de 2023. Limitado a 8 Estudiantes y 2 Maestros por autobús. No aplica cambios de fecha u hora. No aplica en horarios extras. No es reembolsable. No aplica en cambio de nombre. Aplica en compras en página web, App y terminales. Presentar credencial vigente de Estudiante o Maestro avalada por la SEP para hacer válido el descuento.





Caso viral en redes sociales

Pide Derechos Humanos se atiendan a menor violentado

Maximino Muñoz de la Cruz, presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, calificó de lamentable la situación por tratarse de un grupo bastante vulnerable

Óscar Gil

Ante el aberrante maltrato infantil del que fuera objeto un menor de seis años de edad por parte de su tutora, cuyo caso se hizo viral en redes sociales, exhorta la presidencia de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, que la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, así como todas las autoridades que tengan que ver con la impartición de justicia, intervengan en este hecho que ha sido bastante lastimoso.

Maximino Muñoz de la Cruz, presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, calificó de lamentable la situación por tratarse de un grupo bastante vulnerable, al que tendría que proteger desde

todos sus frentes. Agregó que el interés en casos de la niñez debe ser bastante amplio y por encima de cualquier situación, exhortando a que se investigue hasta agotar las líneas de investigación.

Agregó que ninguna autoridad tiene que omitir alguna cuestión de máxima protección a las niñas y niños. También declaró, que hasta el momento en el estado y ante la instancia que representa, se tienen iniciadas de manera oficiosa cinco quejas por violencia infantil: "Tan sólo el día de ayer recibimos otra queja de un padre de familia que se adolece porque su hija fue víctima de violencia por parte de un familiar cercano y ese tipo de casos los conocemos cuando se acercan con nosotros y directamente interponen quejas".

Señala el secretario del Ayuntamiento

Continúan inundaciones en partes bajas de Tepic

"En caso de una emergencia pueden marcar al 911 y los elementos del municipio de Tepic en cuestión de minutos llegarán al lugar donde se requiere y brindaremos la ayuda inmediata", dijo el funcionario municipal



Misael Ulloa Isiordia

Desde antes de que iniciara el temporal de lluvias, el gobierno municipal de Tepic trabajó en el desazolve y limpieza de canales de toda la ciudad, esto con el objetivo de evitar más inundaciones en las zonas bajas de la capital, aseguró el secretario del Ayuntamiento de Tepic, Saúl Paredes Flores.

Mencionó que estas acciones fueron reforzadas durante el mes de abril y mayo, con labores de vigilancia en todas las alcantarillas de la ciudad, muchas de las cuales fueron destapadas para desazolverlas.



Sin embargo, cualquier tormenta se inundan, entre las que mencionó las avenidas Independencia, De la Cultura, Gobernadores e Insurgentes, esta última

desde la avenida Rey Nayar hasta el Infonavit Los Fresnos.

A pesar de ello, aseveró que el Ayuntamiento de Tepic realiza los trabajos necesarios para mantener libre de cualquier riesgo a los habitantes, que desde hace décadas radican en las zonas bajas de la capital nayarita.

"Pero en caso de una emergencia pueden marcar al 911 y los elementos de Protección Civil del municipio de Tepic en cuestión de minutos llegarán al lugar donde se requiere y brindaremos la ayuda inmediata".

Rechazan petición de CFE de proceder penalmente contra trabajadora

La Comisión Federal denunció falsedad de declaraciones, sin embargo autoridades ministeriales y judiciales concluyeron que manifestaciones fueron en ejercicio de un derecho laboral

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO
/relatosnayarit

La justicia federal rechazó una petición de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que se procediera penalmente contra una trabajadora de la misma, por considerar que incurrió en el delito de falsedad en declaraciones durante una demanda laboral.

El amparo en revisión llegó al Segundo Tribunal Colegiado en Tepic, que lo remitió al Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal de la Ciudad de México, luego que un agente del Ministerio Público Federal

asignado a la delegación de la Fiscalía General de la República (FGR) en Nayarit determinó el no ejercicio de la acción penal, contrario a la denuncia de la CFE.

Según se explica, no existen elementos que permitan establecer que la persona investigada incurrió en delito, debido a que "sus declaraciones se emitieron en ejercicio de un derecho laboral, por lo que con su conducta no produjo perjuicio, elemento constitutivo del delito de falsedad de declaración..."

El Ministerio Público Federal en todo momento consideró que el asunto no significaba que la trabajadora faltara a la verdad, "sino que está defendiendo las pretensiones señaladas en su escrito de demanda laboral (...); asimismo, el sentido en que absolvió las posiciones no

puede considerarse como constitutivo de delito, pues estaría vulnerando el derecho que tiene toda persona a presentar una demanda..."

El conflicto laboral tiene algunos años; de hecho, la trabajadora se desistió de la primera demanda y luego habría presentado otra.

La resolución del Tribunal Colegiado fue con el voto unánime de los magistrados Ricardo Ojeda Bohórquez, Humberto Manuel Román Franco y Miguel Ángel Medécigo Rodríguez, quienes negaron conceder el amparo a la CFE, la cual insistió en que se ejercitara acción penal.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com



RESPECTA LAS SEÑALES DE TRÁNSITO

Los accidentes viales son la segunda causa de muerte en México, no seas parte de la estadística.

Prevenir accidentes respetando los señalamientos viales es responsabilidad de todos y todas.

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.



#SePuedePrevenir

¿Quieres mejorar tu calidad de vida?

¡Capacítate para una profesión de servicio!

Solicitamos en las áreas de:

- Mantenimiento
- Servicios
- Ventas

Te ofrecemos:

- Capacitación pagada
- Entrenamiento
- Pagos catorcenales
- IMSS e INFONAVIT
- Bonos
- Atractivas comisiones
- Vales de despensa
- Fondo de ahorro
- Vacaciones
- Aguinaldo de 30 días
- ¡Y MÁS!





Detrás del lente Escribir con luz sobre la vida y la muerte

Hugo Cervantes

La fotografía es como escribir fragmentos del tiempo sobre un libro.

Escribes eso que te cautiva, te importa, o simplemente algo que se tiene que decir o que quieres decir. A la imagen le imprimes tus sentimientos y emociones, y lo transmites al espectador.

Yo conocí la fotografía cuando tenía como 14 o 15 años, en unas vacaciones con mi familia, una cámara análoga Polaroid de mi papá.

Hoy soy de los que pueden ver a través de una cámara situaciones que te hacen reflexionar, principalmente sobre la vida y la muerte.

Con un clic he logrado dar felicidad al congelar un momento que llenará los corazones de una familia, como lo es el nacimiento de un bebé. Pero también con esa misma cámara he visto, situaciones de suma tristeza, dolor y llanto. La muerte sin duda alguna, es y será lo más complicado para mi labor periodística y sobre todo como fotógrafo.

Siempre he dicho que, al fotografiar, por ejemplo: la nota roja, se debe hacer con respeto, *Dignificar la Muerte* es algo que siempre está en mi mente. Se escuchará mal decirlo así, pero es hacer foto artística de un suceso, no algo abrupto o sangriento, sino de una muerte trágica por más brutal que sea; retratar lo más digno de los restos humanos, pongámonos a pensar que amigos y

familiares podrán ver en algún momento la información de lo sucedido.

Lo digo por qué, debe prevalecer el sentido profesional de informar y comunicar un suceso, no alimentar el morbo o amarillismo, hay demasiada basura en el mundo como para contribuir a que se siga pudriendo más.

La fotografía me ha llevado a lugares, festividades, política, vida social y momentos históricos; aspectos que quedarán en la línea temporal para el futuro inmediato. Quizá, o tal vez para quienes en unos años más necesiten información visual.

Amigos y colegas que se dedican a la fotografía saben a qué me refiero, y quienes lo hacen con un celular entenderán un poco de lo que hablo, pero todos llegaremos a la misma opinión; es y será siempre el instrumento para recordar, decorar, comunicar, trascender, aportar a la historia; en pocas palabras te conecta con el mundo y su tiempo.

Quienes me conocen saben de mi trabajo fotográfico, el compromiso, pasión, y gracias ello he logrado reconocimientos, locales, nacionales y algunos internacionales.

La fotografía es magia, alimento para el alma y el corazón. ¿Quieres conocer más sobre fotografía? Búscanos en facebook@NayarFoto.



A paso firme el plan de salud IMSS Bienestar cubrirá 24 estados al finalizar 2023: AMLO

López Obrador mencionó que más de la mitad de la población no es derechohabiente de instituciones de salud, por lo que el Gobierno de México refrenda el compromiso de garantizar este derecho al pueblo

Redacción

El Plan de Salud IMSS Bienestar, iniciativa federal que protege a la población sin seguridad social, cubrirá 24 estados del país a finales de este 2023 con el propósito de brindar atención médica de calidad, gratuita y universal, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Estamos pensando que mínimo vamos a llegar a 24 (entidades federativas) este año porque hay estados, gobiernos estatales, que no están de acuerdo en la federalización del sistema de salud y quieren continuar con el sistema anterior. Como esto es voluntario, vamos a seguir avanzando con estos 24 estados que ya los gobernadores han confirmado que están de acuerdo en unirnos, federalizar todos los servicios de salud”, subrayó.

El mandatario mencionó que más de la mitad de la población no es derechohabiente de instituciones de salud, por lo que el Gobierno de México refrenda el compromiso de garantizar este derecho al pueblo.

“Es un desafío, es un reto, es un compromiso que vamos a cumplir. Antes de que termine mi mandato, vamos a tener el mejor sistema de salud pública del mundo por el número de mexicanos que van a ser atendidos”, explicó.

“Que cualquier mexicano que se enferme, sin importar su condición económica-social, pueda ser atendido en un centro de salud, en un hospital, que sea atendido por buenos médicos, por especialistas, que le puedan hacer todos los estudios, que lo puedan intervenir quirúrgicamente, que tenga todos los medicamentos, que lo curen y no pague nada, todo gratuito porque la salud no es un privilegio, es un derecho de nuestro pueblo”, agregó.

El jefe del Ejecutivo recordó que el Estado con dimensión social está obligado a asegurar en la práctica la atención médica para todas y todos los mexicanos.

“Estamos avanzando para que



no sea nada más un principio o que sea un mandato constitucional convertido en letra muerta porque se puede tener el derecho, pero se va a un centro de salud, a un hospital y no hay médico, no hay medicinas; no es lo teórico, es lo práctico. Hechos, no palabras, y eso es lo que estamos haciendo. (...) Ahora estamos levantando todo el sistema de salud y el compromiso es dejarlo de pie y funcionando adecuadamente”, apuntó.

En compañía del secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, informó sobre las obras públicas prioritarias que beneficiarán a la población en materia de salud en 18 estados incorporados al sistema de federalización:

Nayarit: Hospital de la Mujer en Tepic.

Tlaxcala: Unidad de Hemodinamia en el nuevo hospital de Tlaxcala.

Colima: Centro de Salud en Zacualpan.

Baja California Sur: Hospital Santa Rosalía, en Mulegé.

Sonora: Hospital de Vícam Switch.

Sinaloa: Hospital General de Culiacán y del Centro de Salud de

Servicios Ampliados, en Culiacán. Campeche: Sala de hemodinamia en el Hospital General de Campeche y el Hospital Materno Infantil en Ciudad del Carmen.

Guerrero: Instituto Estatal de Cancerología de Acapulco y la Unidad de Quemados en el Hospital General de Chilpancingo.

Veracruz: Hospital Materno Infantil de Coatzacoalcos.

San Luis Potosí: Hospital de Río Verde.

Zacatecas: Hospital de la Mujer de Fresnillo y el Centro de Salud de Jerez de García Salinas.

Michoacán: Hospital de Maruata y Hospital de Arantepacua.

Morelos: Hospital General de Jiutepec.

Oaxaca: Hospital General de Tuxtpec, derivado de la venta del avión presidencial y Hospital Materno Infantil de Juchitán.

Quintana Roo: Hospital General de Chetumal y Hospital Felipe Carrillo Puerto.

Hidalgo: Hospital de Actopan.

Tamaulipas: Hospital Civil en Ciudad Madero.

Ciudad de México: Hospital General de Cuajimalpa y la Unidad de Especialidades La Pastora.

EDICTO

El que suscribe, LICENCIADO MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 28 DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO DE NAYARIT, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE XALISCO, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación los Ciudadanos AURELIA MUNGUÍA MADERA, ANTONIO, ALICIA, ALONSO Y ADAN todos de apellidos ROSAS MUNGUÍA, en su carácter de Cónyuge Supérstite y descendientes Directos en Primer Grado, se encuentra en trámite la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes a bienes de su extinto esposo y padre SIMON ROSAS JAUREGUI, quien falleció en la ciudad de Tepic, Nayarit, con fecha 20 (veinte) de Diciembre del 2015 (dos mil quince), los solicitantes acreditaron su entroncamiento con el acta de nacimiento respectiva, desconociendo de la existencia de persona alguna con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente diversos a los herederos estipulados en el procedimiento de referencia; tal y como consta en el Instrumento Numero 26,667 (VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE), TOMO XLIX CUADRAGESIMO NOVENO, LIBRO III TERCERO, del protocolo a cargo del suscrito notario.

ATENTAMENTE,
XALISCO, NAYARIT; AGOSTO 25 DE 2023.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 28
PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL

EDICTO

Laura Alexandria Newsom-González también Lauren Alexandria Newsom-Martínez.
SE IGNORA SU DOMICILIO

Por este conducto y en virtud de ignorarse su domicilio se les hace saber que en autos del Civil Ordinario expediente número 452/2023, promovido por Cynthia Arianna del Piño Tapia y Jack Wayne Newson en contra de la Sucesión Testamentaria a bienes de James C. Jaramillo, Usted “Laura Alexandria Newsom-González también Lauren Alexandria Newsom-Martínez” y otros; se ordena emplazarla a juicio, razón de ello lo requiero para que en un término no mayor de nueve días produzcan la contestación de la demanda entablada en su contra, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta población de Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se le seguirá en su rebeldía y se le tendrá por confesado o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y las posteriores notificaciones se le harán por medio de los estrados de este Juzgado a excepción de la sentencia definitiva que en su momento se emita, la cual se le notificará personalmente, conforme a lo establecido en el artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, en el entendido que de contestar la demanda y no señalar domicilio para recibir notificaciones en esta población de Bucerías, las subsecuentes notificaciones sin excepción alguna se les realizarán por medio de los estrados de este Juzgado. Por otra parte se hace de su conocimiento que se encuentran a su disposición en este Juzgado las copias simples de traslado de dicha demanda para que pase a recogerlas si a su interés legal conviniere.

Atentamente
Bucerías, Municipio de Bahía de Bandera,
Nayarit, a veintinueve de agosto de dos mil veintitres

Licenciada Karen Lizbeth Palomera García
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Bucerías
Instancias del Ramo Civil.

Publíquese edictos por dos veces con un mínimo de tres días y un máximo de ocho días entre una y otra en el periódico oficial del estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

Para evitar tragedias

Podarán árboles en el libramiento carretero

El director general de Protección Ciudadana y Bomberos del Estado dijo que tan sólo en el periférico de la ciudad se han detectado alrededor de 60 árboles con riesgo de caer por diversas razones

Misael y Fernando Ulloa

Con el propósito de evitar posibles tragedias y pérdidas humanas, además de cuantiosos daños materiales entre los automóviles que circulan por el libramiento carretero de Tepic durante las tormentas que azotan la capital del estado, el director general de Protección Ciudadana y Bomberos en la entidad, Héctor Pedro Núñez Bueno, anunció que en fechas próximas se realizará una poda colectiva de árboles de eucaliptos que se encuentran en el camellón central de dicho libramiento.

Explicó que tan sólo en el periférico de la ciudad se han detectado alrededor de 60 árboles con riesgo de caer por diversas



razones, entre las que mencionó, las grandes dimensiones de los eucaliptos, árboles con raíces muy cortas y otros que están llenos de plagas.

En este mismo contexto, Héctor Pedro Núñez Bueno refirió que en el parque recreativo La Loma se han detectado alrededor de 90 árboles que representan un riesgo real para la sociedad que acuden a realizar diversas actividades a esta zona, mismos que se estarán retirando durante los próximos días.

Reiteró que la mayoría de los árboles que significan un peligro para la sociedad son los eucaliptos que se encuentran en el periférico de Tepic porque son de grandes dimensiones y están sembrados sobre tierra jal: "Pero además son árboles muy viejos y una vez que los derribemos habremos de hacer una reforestación pero con otro tipo de árboles que no signifiquen un riesgo para la ciudadanía".



Habrá eventos artísticos y culturales

Invitan a los tradicionales festejos en Ixtlán del Río

Elsa Nayeli Pardo Rivera detalló que se contará con la presencia de los artistas Julián Álvarez, El Coyote, Chuy Lizárraga, Los Tucanes de Tijuana, Grupo Invasores y Pancho Barraza

Fernando Ulloa Pérez

Todo listo para que el próximo viernes 8 de septiembre en punto de las cinco de la tarde arranque la Expo Feria Ixtlán del Río 2023, misma que concluirá el domingo 17 con un baile masivo, amenizado por una gran figura artística. Sobre el tema, la presidenta municipal de Ixtlán del Río, Elsa Nayeli Pardo Rivera, explicó que durante los tradicionales festejos del municipio se llevarán a cabo eventos artísticos y culturales, además de que se realizarán bailes masivos y jaripeos con la presencia de

artistas de talla internacional. Además se instalarán juegos mecánicos y juegos infantiles para las niñas y los niños de este pintoresco municipio sureño. De acuerdo con lo declarado por la alcaldesa el costo de las entradas será de 60 pesos para niñas y niños y de 80 pesos para los adultos. Todos podrán disfrutar de los juegos mecánicos, lo mismo que de los eventos artísticos, excepto, el día que se presente Julián Álvarez, el costo del ingreso a la feria para los adultos será de 200 pesos.

En la cartelera aparecen como artistas invitados Julián Álvarez, El Coyote, Chuy Lizárraga, Los Tucanes de Tijuana, Grupo Invasores y quien fuera uno de los impulsores de la música romántica con banda en la década de los años noventa, Pancho Barraza.

La presidenta municipal de Ixtlán del Río aseveró que para mantener las fiestas con saldo blanco, se han coordinado con el gobierno del estado y gobierno federal para realizar los operativos de vigilancia en todo el municipio.



www.biosferaresidencial.com

Desarrollado por PINSA

Comercializado por CENTURY 21 PINSA

Alica

Biosfera RESIDENCIAL naturalmente

Biosfera

311.214.18.02

Libramiento Nogales, Tepic.

MEGA

INTERNET

100 MEGAS

+ TV INTERACTIVA XVIEW+

TU TRIPLE DESDE \$400 AL MES

MEGA YA CAMBIÓ... ¿Y TÚ?

mega.mx